GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Resolución

Número: RESO-2024-97-GDEBA-MIYSPGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 30 de Enero de 2024

Referencia: Renuncia y Designación - EX-2023-52989635-GDEBA-DDDPPMIYSPGP

VISTO el EX-2023-52989635-GDEBA-DDDPPMIYSPGP de este Ministerio, mediante el cual tramita la renuncia presentada por Leonel Alejandro CORDOBA al cargo de Director Provincial de Prensa, Comunicación Institucional y Ceremonial, y la designación en su reemplazo de Alonso GONZALEZ CALDERON, y

CONSIDERANDO:

Que mediante DECRE-2022-323-GDEBA-GPBA se aprobó la estructura orgánico-funcional del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos;

Que consta en autos la renuncia presentada por Leonel Alejandro CORDOBA, a partir del 18 de diciembre de 2023, al cargo de Director Provincial de Prensa, Comunicación Institucional y Ceremonial, cuya designación fuera instrumentada mediante RESO-2022-847-GDEBA-MIYSPGP;

Que consecuentemente, se propicia la designación, a partir del 18 de diciembre de 2023, de Alonso GONZALEZ CALDERON en el cargo de Director Provincial de Prensa, Comunicación Institucional y Ceremonial, quien reúne los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar dicha función;

Que obra en autos el informe producido por la Dirección de Sumarios Administrativos dependiente de la Secretaría General de Gobierno;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Secretaría General de Gobierno y la Dirección Provincial de Presupuesto Público, dependiente del Ministerio de Economía;

Que la gestión que se promueve se efectúa de conformidad con lo establecido en los artículos 14 inciso

b), 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES

QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17-E Y SUS MODIFICATORIOS

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Aceptar en la Jurisdicción 1.1.1.14, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente, a partir del 18 de diciembre de 2023, la renuncia presentada por Leonel Alejandro CORDOBA (DNI N° 31.302.880, Clase 1984), al cargo de Director Provincial de Prensa, Comunicación Institucional y Ceremonial, cuya designación fuera instrumentada mediante RESO-2022-847-GDEBA-MIYSPGP, de conformidad con los términos del artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2°. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.14, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente, a partir del 18 diciembre de 2023, a Alonso GONZALEZ CALDERON (DNI N° 18.000.207, Clase 1966), en el cargo de Director Provincial de Prensa, Comunicación Institucional y Ceremonial, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto Nº 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal y a la Secretaría General, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.

Digitally signed by KATOPODIS Gabriel Nicolas
Date: 2024.01.30 19:43:28 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Gabriel Nicolás Katopodis
Ministro
Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS, ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2024.01.30 19:43:46 -03'00'